Información dobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Descripción:

El programa presupuestario Planeación, evaluación y logística se denominó con la clave 521 por la SEPAF. La Unidad Responsable del programa fue la Fiscalía General del Estado al igual que la Unidad Presupuestal. Se vincula a la dimensión del desarrollo Garantía de Derechos y Libertad bajo la temática Seguridad ciudadana

Objetivo general del programa:

Proveer seguridad a sus ciudadanos es una de las razones fundamentales de cualquier Estado. Para cumplir dicho cometido los gobiernos erogan grandes cantidades de recursos sin que ello asegure el alcance de metas y objetivos, lo que se traduce en una constante búsqueda de nuevas estrategias que le permitan adaptarse al cambio social y las nuevas exigencias en la materia.

Más información de esta
https://fge.jalisco.gob.mx/acerca/que-hacemos

Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

La medición de los grados de cumplimiento o eficacia de los objetivos se estableció en la metodología y básicamente compara si se cumplen las metas establecidas en cada indicador y en qué medida sobrepasan o no la meta. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 1) Insuficiente, 2) Marginal, 3) Bueno, 4) Satisfactorio y 5) Notable. La escala máxima es cuando en promedio se iguala o superan las metas. La valoración de pertinencia está basada en una revisión de cinco criterios o preguntas, en las cuales se revisa la consistencia entre los objetivos del FASP y los objetivos de los Pp, así como entre los objetivos y los indicadores tanto en un sentido como en otro. La valoración fue hecha entre pares; en este caso, correspondió a personas servidoras públicas de otro fondo distinto al FASP quien hizo la valoración. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 0) Insuficiente, 1) Marginal, 2) Regular, 3) Satisfactorio y 4) Notable. La escala máxima es cuando se obtienen todos los puntos.

Más información de esta
https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp-2/

Objetivo de la evaluación:

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en los ejercicios fiscales 2019 y 2020, con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

Documentos de descarga:

Terminos de referencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/100?archivo=terminosReferencia

Informe
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/100?archivo=informe

Resumen Ejecutivo
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/100?archivo=resumenEjecutivo

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2021-E08-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda: 19/11/2021

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Consejo Estatal de Seguridad Pública
Dirección de Gestión y Planeación

Irma Leticia Martínez Espinosa

3338181480

leticia.espinosa@jalisco.gob.mx

2021

Compromiso No.1:

Revisar los indicadores a nivel Componente, particularmente del Pp 502 Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía Estatal, pues en muchos Componentes no se alcanzó ni siquiera la mitad de su meta respectiva; el problema parece ser en la definición de los indicadores, pues los resultados dependen de la demanda, como por ejemplo, el número de Denuncias Anónimas ingresadas al Sistema. Se recomienda procurar indicadores que sean porcentajes como medidas de desempeño.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Revisar los indicadores a nivel Componente, particularmente del Pp 502 Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía Estatal, pues en muchos Componentes no se alcanzó ni siquiera la mitad de su meta respectiva; el problema parece ser en la definición de los indicadores, pues los resultados dependen de la demanda, como por ejemplo, el número de Denuncias Anónimas ingresadas al Sistema. Se recomienda procurar indicadores que sean porcentajes como medidas de desempeño.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/254

Actividad 1:

Reunión con la Secretaría de la Hacienda Pública, la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Pública y el Consejo Estatal de Seguridad Pública para analizar el rediseño de los indicadores de la MIR estatal conforme a recomendaciones.

Responsable: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Fecha de término 30/06/22 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se realizaron dos reuniones con personal de la Dirección de Programación de la Secretaría de la Hacienda los días 19 y 27 de mayo de las cuales se generaron las minutas correspondientes de los acuerdos tomados en cada una de las reuniones

Actividad 2:

El rediseño de las MIR estatal del programa presupuestario 502

Responsable: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Fecha de término 30/12/22 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

EL REDISEÑO DE LAS MIR ESTATAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 502 SE HA CONCLUIDO

Compromiso No.2:

Revisar los indicadores a nivel Componente, particularmente del Pp 530 Mecanismos y Coordinación para la Seguridad, el Orden y la Paz Pública en el Estado, pues en muchos Componentes no se alcanzó ni siquiera la mitad de su meta respectiva; el problema parece ser en la definición de los indicadores, pues los resultados dependen de la demanda, como por ejemplo, el número de Denuncias Anónimas ingresadas al Sistema. Se recomienda procurar indicadores que sean porcentajes como medidas de desempeño.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Revisar los indicadores a nivel Componente, particularmente del Pp 530 Mecanismos y Coordinación para la Seguridad, el Orden y la Paz Pública en el Estado, pues en muchos Componentes no se alcanzó ni siquiera la mitad de su meta respectiva; el problema parece ser en la definición de los indicadores, pues los resultados dependen de la demanda, como por ejemplo, el número de Denuncias Anónimas ingresadas al Sistema. Se recomienda procurar indicadores que sean porcentajes como medidas de desempeño.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/255

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/256

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/257

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/258

Actividad 1:

Reunión con la Secretaría de la Hacienda Pública, la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Pública y el Consejo Estatal de Seguridad Pública para analizar el rediseño de los indicadores de la MIR estatal conforme a recomendaciones.

Responsable: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Fecha de término 30/06/22 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se efectuó la reunión con personal de la Dirección de programación de la Secretaría de la Hacienda y personal de la Dirección de Gestión del Consejo Estatal los días 19 y 27 de mayo de las cuales se elaboraron las minuta de los acuerdos tomados.

Actividad 2:

El rediseño de las MIR estatal del programa presupuestario 530

Responsable: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Fecha de término 30/12/22 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

EL REDISEÑO DE LAS MIR ESTATAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FUERON CONLUIDAS